



MAT.: Autoriza Cometido funcionario a Doña Clarisa Torrealba Bahamondes y otras.-

ALGARROBO, 07.07.2014

DECRETO N° 3.048

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial el artículo 72, Párrafo 3° De las Destinaciones, Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios, Título III;
3. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
4. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014
9. Solicitudes de capacitación presentada por profesionales y autorizada por Dirección Departamento de Salud.

CONSIDERANDO

El curso permite a Médicos y Matronas(es) responder a las necesidades de atención en salud, para realizar una derivación oportuna e informada a las parejas de la atención primaria de la salud.

DECRETO

- I. Autoriza Cometido funcionario a profesionales que a continuación se indican con el fin de participar en “Curso de actualización en el manejo de la pareja infértil desde la perspectiva de la Atención Primaria”, a realizarse en el Auditorio Pedro Uribe Concha de la Facultad de Medicina, Universidad de Valparaíso, V región, el día 09 de Julio de 2014, en horario de 08:30 a 13:00 horas.

Nombre Funcionario	Profesión	Categoría	Nivel	Viatico
Clarisa Torrealba Bahamondes	Matróna	B	4	SI
Danae Garrido Palma	Matrona	B	13	NO
Karla López Garrote	Matrona	B	14	NO

- II. Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.11.02, denominada “Cursos de capacitación año 2014, del clasificador presupuestario de Salud Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JGF/PMM/ MRT/MRA/tca
DISTRIBUCIÓN
- Secretaría Municipal (1)
- Estado (1)
- Archivo (2)

JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO 1 JUL 2014
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
*LAMBRE 1 JUL 2014